



SNTE
SECC. XVIII



Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



334

COLECCIONABLE

Cooperación
\$5.00

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2014

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

Asamblea Regional Masiva en Lázaro Cárdenas

Página 8



Visita Huetamo el Frente Cívico Social de Michoacán.

Página 4



Juicio Político

Peña Nieto, Chuayffet y Díaz de la Torre por traidores y entreguistas.

Fue cerca de las 9:30 horas del pasado 15 de noviembre cuando, trabajadores de la educación de todo el país, partimos en marcha del Monumento a la Revolución rumbo al Hemiciclo a Benito Juárez, en la Ciudad de México, esto para ser partícipes del juicio político realizado a Enrique Peña Nieto, Emilio Chuayffet y Juan Díaz de la Torre, acusados de entregar nuestras riquezas naturales al extranjero, así como de traicionar al pueblo mediante el intento de privatizar la educación pública. Además, entre las acusaciones señaladas para enjuiciar a dichos personajes se encuentra la depredación, el saqueo, las desapariciones forzadas, el hambre y el desempleo, pues el Estado es cómplice del crimen realizado en Iguala, Guerrero, porque encubren a los autores materiales, así lo señalaron los padres de familia y alumnos de Ayotzinapa. Por lo anterior, en base a las denuncias y testimonios, el Tribunal Popular resolvió, entre otros que: Enrique Peña Nieto y el Estado Mexicano son culpables de miles de despidos de maestros a lo largo del país. El Estado Mexicano y Enrique Peña son imputables del delito de alta traición a la Patria. Los acusados Enrique Peña Nieto, Emilio Chuayffet y Juan Díaz de la Torre, son sentenciados a su destitución inmediata y a someterse a proceso penal por los delitos mencionados. Y se convocó al pueblo en general a estar pendientes y actuantes para hacer cumplir esta sentencia popular.

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍO - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Siguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Condena popular.

Destitución inmediata y procesos judiciales penales para Enrique Peña Nieto, Emilio Chuayffet Chemor y Juan Díaz de la Torre, por alta traición a la Patria y por atentar contra la Educación Pública y los derechos de los trabajadores de la Educación. Ese fue el veredicto del tribunal popular que el pasado 15 de noviembre se instaló en el Hemiciclo a Benito Juárez, de la Ciudad de México. Pero no fueron todos los acusados.

La Suprema Corte de Justicia se transformó en firme dique para contener todo tipo de reclamo por la vía legal contra las disposiciones gubernamentales y en una burla para la ciudadanía. En las salas de los magistrados, es consigna fallar en contra de las solicitudes ciudadanas que piden protección jurídica contra actos de gobierno. Nomás no se concede amparo alguno cuando se trata de que este se pueda oponer a los mandatos del Presidente de la República: a pesar de las miles de solicitudes que interpusimos para obtener amparo contra las reformas a los Artículos 3 y 73 Constitucionales y las leyes secundarias derivadas. No pasó nada. Los ministros no concedieron ni uno solo.

Este comportamiento judicial también fue denunciado con una amplia argumentación y considerado por los miembros del jurado. Por violaciones al debido proceso, la Suprema Corte, sus ministros, deben ser destituidos y juzgados.

De manera que, por actuar contra los derechos de los trabajadores; por el entreguismo del Patrimonio Nacional a manos del empresariado; la omisión gubernamental para detener y castigar a quienes depredan o acaban con el Medio Ambiente; la participación de las fuerzas federales en múltiples desapariciones y asesinatos a lo largo del país; el creciente deterioro en la calidad de vida de los trabajadores mexicanos y sus familias; la inseguridad galopante; el constante golpeo a las organizaciones democráticas; la impune violación a los derechos humanos por la clase gobernante; y la eliminación presidencial del carácter social de nuestra Carta Magna, son algunas de las acusaciones contra Enrique Peña Nieto, que el Jurado Popular consideró suficientes para emitir sentencia que establece la separación inmediata del cargo y debido proceso penal

contra Peña Nieto.

Chuayffet Chemor es cómplice de Enrique Peña y autor material del atentado oficial contra la Educación Pública, un logro y derecho del pueblo mexicano por lo que también debe salir de su cargo y ser procesado.

Juan Díaz participó al lado de Elba Esther Gordillo en el saqueo y demás abusos contra el patrimonio sindical y contra el propio Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. Por ladrón, corrupto, encubridor y usurpador, todo en detrimento del SNTE, Díaz de la Torre debe ser expulsado del Sindicato y, como su mentora Gordillo, sujetarse a proceso penal.

El jurado popular también recomendó estar pendientes y actuantes para que la sentencia popular fuera ejecutada. Esta es la parte sustancial.

El movimiento social no solo tiene la obligación de señalar problemas o circunstancias adversas que vive el pueblo, sino también la de ser inteligentes a la hora de actuar para que los resultados, los logros e incluso las derrotas, sirvan para avanzar en el proceso democratizador del país y de la aplicación de la Justicia y no para facilitar la contraofensiva gubernamental.

En el juicio político y sentencia a Peña, Chuayffet y Díaz, el movimiento social cuenta con el consenso nacional e internacional que deberemos mantener como factor indispensable para lograr el cumplimiento a la sentencia y, además, para evitar que los gobernantes, de todos los niveles, tengan elementos que les posibiliten el uso de la fuerza disfrazando la represión, la cual no tiene justificación.

La situación actual es dolorosa y trascendental y con todo, no será la última fase de lucha sino que vendrán más y, para continuar luchando, debemos existir y tener las condiciones mínimas. UNIDAD y organización al lado del pueblo, factores para triunfar en esta y en las jornadas que vendrán.



En Rueda de Prensa

Seguimos impulsando nuestros programas socioeducativos.

En rueda de prensa realizada el pasado martes 11 de noviembre, nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, señaló que se espera terminar con la entrega de calzado en más de 20 municipios durante la próxima semana, además de que se seguirá luchando para que los programas socioeducativos que impulsa nuestra Sección XVIII se incrementen y se hagan valer.

El líder magisterial informó a los medios de comunicación que las gestiones realizadas por nuestra organización han logrado el pago de más de mil trabajadores que no habían cobrado desde el pasado 2008, “compañeros que tienen todo este tiempo trabajando y que la SEE no ha podido cumplir con el pago, lo que deriva en que su relación laboral

es complicada, pues mientras no se incorporen a la nómina regular no están cobrando, y el no cobrar los pone en una condición difícil por las implicaciones de la Ley de Coordinación Fiscal”.

Respecto a los programas educativos que impulsamos, Ortega Madrigal señaló que se sigue exigiendo que éstos se concreten y lleguen a las familias que realmente los necesitan, “ya se han venido distribuyendo materiales de los almacenes, el calzado escolar también se ha entregado, esperamos concluir la próxima semana con los 20 municipios a los que se hace entrega”, además de que detalló que se destinan cerca de 20 millones de pesos para calzado, 60 millones para útiles y cerca de 80

millones para uniformes.

Además, en otro orden de ideas, anunció que seguiremos en resistencia por el caso Ayitzonapa, pues la inconformidad social en contra de las políticas regresivas de Peña Nieto y la falta de seguridad para toda la ciudadanía nos obligan a levantar las voces, “el hecho de que no puedan encontrar a 43 estudiantes, pero que se descubran cada vez más fosas con más cuerpos de personas que nadie sabe quiénes son, nos hace pensar en cuántas familias sufren actualmente porque jamás fueron atendidas, lo que genera las condiciones de un Paro Cívico generalizado en el país, mismo que está considerado para el 1 de diciembre”.

Visita Huetamo el Frente Cívico Social de Michoacán.



El Frente Cívico Social de Michoacán continúa realizando un arduo trabajo en la conformación del plan de gobierno con el que participarán activamente en el próximo periodo electoral, es por ello que las más de 40 organizaciones aglutinadas al mismo mantienen estrecha comunicación en pro de un proyecto incluyente, que represente las verdaderas necesidades del pueblo michoacano.

El pasado martes 11 de noviembre se realizó una reunión más del Frente Cívico Social de Michoacán en la sala de juntas de nuestra Sección XVIII, esto con el objetivo de realizar un balance sobre los resultados de las diferentes tareas asumidas hasta el momento, las cuales fueron calificadas como positivas a todas luces, pues la aceptación y apoyo de la población es para todos evidente.

En dicha reunión se acordó seguir trabajando con las bases en el plan de acción, así como delinear el programa de gobierno en beneficio de todos los michoacanos y visitar cada una de las regiones del estado para dar a conocer el manifiesto de la organización y sumar esfuerzos con otras agrupaciones sociales, pues la falta de empleos, de seguridad, de servicios de salud y de respeto a las conquistas de los trabajadores, aunados a la ola de violencia que impera en nuestro estado, hacen urgente una propuesta de gobierno emanada del pueblo, que verdaderamente resuelva las necesidades de los ciudadanos.

Por lo anterior, el viernes 14 de noviembre integrantes y representantes del Frente

visitamos el municipio de Huetamo, en donde realizamos una marcha masiva con la participación Secretarios Generales y representantes de las diferentes organizaciones populares, educativas, estudiantiles, obreras y campesinas, quienes desde temprana hora salimos a las calles del municipio para demostrarle al gobierno que será el pueblo el que decida su porvenir, que tenemos la fortaleza y unidad para lograrlo.

La negativa del gobierno a atender las demandas más esenciales de la población nos obliga a realizar esta alianza entre los diferentes sectores de la población para buscar una verdadera democratización de nuestro país, que garantice mejores condiciones de vida para todos.

En la marcha participaron diferentes sectores golpeados por el gobierno; campesinos, obreros, estudiantes y maestros, entre otros, por lo que en el mitin los oradores coincidieron en la necesidad de formar un plan de gobierno justo y equitativo para el pueblo.

El Frente Cívico busca rescatar lo

establecido en la Constitución, busca el beneficio para los mexicanos con más y mejores empleos, una distribución más equitativa de la riqueza, un sistema educativo acorde a las necesidades de nuestro pueblo, mejores servicios de salud y respeto a las conquistas laborales.

Al finalizar el mitin los diferentes representantes y ciudadanos del municipio se reunieron en las instalaciones del Cedeprom, para realizar la conformación del Comité Municipal del Frente Cívico Social, que además de aportar ideas y proyectos conformará la estructura que represente a este importante sector del estado.

Finalmente, es de recordar que los representantes de las diferentes organizaciones aglutinadas visitarán cada una de las regiones que conforma el estado para dar a conocer su propuesta y conformación.



DICTAMEN FINAL

DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

CAPITULO MEXICO



Consulta el documento completo en: www.seccion1711.org

EL DOCUMENTO CONSTA DE MAS DE 90 PÁGINAS

JUECES: CARLOS BERISTAIN - ESPAÑA, ALDA FACIO - COSTA RICA, JUAN HERNANDEZ - ESPAÑA, ELMOW ALTAVATER - ALEMANIA, NELLO ROSSI - ITALIA, GRACIAELA DALEO - ARGENTINA, ANTONI PIGRAU - ESPAÑA, DALIEN FEGERTAIN - ARGENTINA, SILVIA RODRIGUEZ - RADICADA EN COSTA RICA DE ORIGEN MEXICANA, OBISPO RAUL VERA - MEXICO: UNO DE LOS FUNDADORES DEL TRIBUNAL: GIANINI TOGNONI - ITALIA Y EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FELIPE TEXIER - FRANCIA.

La sombra de Ayotzinapa.

Los días de la audiencia final del tribunal permanente de los pueblos capítulo México ha coincidido con uno de los momentos socialmente más dramáticos e institucionalmente más críticos en la vida de la sociedad mexicana.

La presencia y el testimonio de los representantes de familiares y alumnos de la escuela de Iguala CLAUSURARON la sesión pública y la audiencia final. Con todo el impacto de horror y la trágicamente documentada participación de agentes en convivencia de los poderes públicos, los hechos de Ayotzinapa no constituyen apenas un capítulo más del largo listado de violaciones a la dignidad y a la vida de los pueblos de México, son la expresión dramática real y simbólica de la actualidad y de la significación de las respuestas del TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS, este dictamen forma parte importante de la movilización y de la lucha que se está manifestando en todo el país. El juicio que se presenta sobre causas y responsables se aplica desde ahora también como condena a los autores de los hechos de Ayotzinapa y como exigencia de vida y de justicia de quienes en este momento siguen desaparecidos. Todo aquello que se ha documentado tan trabajosamente durante de tres años de labor del tribunal se condensa en iguala en una zona de barbarie y en esa reina la impunidad que es el México de hoy, donde hay homicidios sin asesinos, torturas sin torturadores, violencia sexual, sin abusadores. En una violación permanente de la responsabilidad en la que pareciera que los miles y miles de masacres, asesinatos, violaciones sistemáticas a los derechos colectivos de los pueblos son siempre hechos aislados o situaciones marginales y no verdaderos crímenes en los que tiene responsabilidad el estado.

-En el documento original Ud. Podrá leer:-

*INTRODUCCION GENERAL

QUIENES PARTICIPARON

LAS AUDIENCIAS QUE SE HAN DESARROLLADO EVOLUCION DE LA DEPENDENCIA POLITICA, ECONOMICA SOCIAL

APARTADO DE HISTORIA DE LAS DROGAS EN EL PAIS. COMO PRETEXTO PERFECTO PARA LA GENERACION DE VIOLENCIA

*TRATADO DE LIBRE COMERCIO COMO EJEMPLO

CLARO DE MALOS TRATADOS O ACUERDOS PARA OTROS PAISES

*LA REBELION DEL DOLOR EN MEXICO RECUBIENDO DE LA VIOLENCIA DEL ESTADO MEXICANO DESDE EL 68 A LOS HECHOS DE AYOTZINAPA

*VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES RESULTADO TAMBIEN DE LA TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DESDE LA FAMILIA HASTA LAS INSTITUCIONES DE ESTADO *MEXICO ANTE EL MUNDO HA FIRMADO TODO TIPO DE ACUERDOS INTERNACIONALES Y SE HA CARACTERIZADO COMO UNA AUTORIDAD MORAL PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES LO QUE VEMOS HOY ES QUE EL ESTADO MEXICANO ES CANDIL DE LA CALLE Y OSCURIDAD DE LA CASA

*RESPONSABLES DE LA CATASTROFE EN MEXICO

EMPRESAS TRANSNACIONALES ESTADOS DE ORIGEN DE DICHAS EMPRESAS EU Y CANADA

INSTITUCIONES INTERNACIONALES QUE ACTUAN COMO REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES

EL PROPIO ESTADO MEXICANO QUE A TRAVES DEL DESVIO DE PODER ACTUA COMO GARANTE Y PROTECTOR DE LOS INTERESES EXTRANJEROS Y GRUPOS CRIMINALES

*PARTE LEGAL DE LAS DENUNCIAS COMPILA LOS ACUERDOS INTERNACIONALES Y REGIONALES

CRIMENES DE LESA HUMANIDAD

ASEGINATO EXTERMINIO ESCLAVITUD DESAPARICION FORZADA, AMENAZAS PERSECUSION MASACRE A ESTUDIANTES MIGRANTES ETC.

DERECHOS VULNERADOS DE ACUERDO A LOS TRATADOS INTERNACIONALES

DERECHOS ECONOMICOS Y SOCIALES

DERECHO AL MEDIO AMBIENTE

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

*RECOMENDACIONES GENERALES (resumen).

A Organismos Internacionales y regionales, al Comité de Derechos humanos y a demás órganos convencionales de control, en particular al Comité de Derechos Económicos y al Comité de Desaparición Forzada de Personas; que analicen con detenimiento los informes que sean presentados por México en diferentes momentos y la sociedad civil mexicana y que den seguimiento a las recomendaciones ya dirigidas a México.

Al Subcomité de Protección Contra la Tortura que proceda a realizar una visita a México para conocer de manera directa a los titulares de procedimientos especiales y grupo de trabajo sobre desaparición forzada relator especial sobre detenciones extrajudiciales sobre la protección y a la libertad del derecho sobre la independencia de jueces y

abogados sobre la situación de los defensores de los derechos humanos y lo derechos de las mujeres sobre tortura y otros tratos crueles inhumanos y degradantes entre otros que analicen la situación de México y recomiende medidas apropiadas y realicen un seguimiento riguroso.

a la fiscal de la corte penal internacional que solicite a la sala de cuestiones preliminares de la corte la autorización para abrir una investigación sobre la situación de México desde el 1 de enero del 2006 en relación con la comisión de crímenes de guerra y contra la humanidad a partir de la información proporcionada sobre los crímenes cometidos por el estado mexicano o/los que tienen responsabilidad.

A la Comisión y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos respectivamente que vigile la situación de los derechos humanos en México además de los casos individuales y que vele por la aplicación de sus decisiones y sentencias.

A la reciente creación de la comisión de investigación debe llevar a cabo su trabajo con todo el apoyo nacional e internacional y ofrecer recomendaciones y pautas para la búsqueda de los desaparecidos y la reparación integral de los daños a familiares.

A la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) debe asumir sus responsabilidades en cuanto a la defensa del maíz nativo y campesino y la amenaza que representa su contaminación transgénica en el centro de origen y diversidad del maíz alimentación y que no puede considerarse un asunto domestico de México.

A los medios de comunicación nacionales e internacional que tomen especial atención a la grave violación a los derechos a la libre expresión e información de los hechos que están ocurriendo.

Recomendaciones generales al pueblo México de unidad, articulación, solidaridad, organicidad entre otras muchas para la defensa de los derechos colectivos y la defensa de la madre tierra.

Dada la grave situación en que se está viviendo en México el tribunal permanente de los pueblos estará vigilante de lo que esté sucediendo dado que ante el creciente descontento se prevé mayores agresiones a los movimientos sociales.

ANTE UNA CONSTITUCIÓN A MODO DE LOS INTERESES EXTRANJEROS VAYAMOS POR UNA NUEVA CONSTITUYENTE.

EL TPP ES EL PARTERO DEL NACIMIENTO DE UN NUEVO PAIS. LOS DE ALLA ARRIBA TIENEN EL RELOJ NOSOTROS LOS DE AQUÍ ABAJO TENEMOS EL TIEMPO.

EL DOCUMENTO SERA EN VIADO A LAS DIFERENTES INSTANCIAS NACIONALES INTERNACIONALES.





ANR

en Chilpancingo, Guerrero.

El pasado domingo 16 de noviembre se llevó a cabo la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE en Chilpancingo, con los hermanos de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero, en donde hemos ratificado nuestro apoyo y total solidaridad con los maestros y estudiantes de ese estado después de la represión cometida contra los normalistas de Ayotzinapa.

El maestro Ramos Reyes Guerrero, Secretario General de la CETEG, fue el encargado de dar la bienvenida y agradecer la presencia de los contingentes de la CNTE en dicha entidad, por lo que en su mensaje de inauguración convocó a la unidad, a la coordinación y a la organización para lograr justicia en Guerrero y para todo el país.

Así mismo, en rueda de prensa previa a la reunión, los estudiantes de Ayotzinapa exigieron justicia y castigo a

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



los responsables del atentado cometido en su contra el pasado 26 de septiembre, además de que señalaron como principal responsable de los sucesos violentos al ex gobernador, Ángel Aguirre Rivero, y todos los órdenes de gobierno.

Ya durante la reunión, ratificamos que los diferentes contingentes aglutinados en la CNTE apoyamos ampliamente a los compañeros miembros de la Sección XIV Democrática, aglutinados en la CETEG, que nuestra lucha es pacífica y en apoyo a los padres de familia de los estudiantes.

Que no hay nadie detrás de nuestro movimiento, no tenemos grupos violentos ni formamos parte de alguno de ellos, y es mentira lo que mencionan los medios de comunicación que aseguran injerencias ajenas, así lo señaló Ramos Reyes.

Por su parte, nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, señaló que la verdadera violencia es la desaparición forzada de 43 estudiantes, la muerte de tres estudiantes y tres personas más en Iguala la noche del 26 de septiembre.

PdB

Participa en la



Gran Rifa ESTATAL

SECCIÓN XVIII MICHOACÁN, SNTE-CNTE

- 6° al 10° Computadora Portátil
- 11° al 15° Tablet de 7"
- 16° al 19° Televisores LCD de 32"
- 20° al 21° Bicicletas
- 22° al 26° Reproductores D.V.D.
- 27° al 30° Licuadoras Oster



Costo del boleto **50 pesos**



sorteo **16** de diciembre

"TODOS A CONSOLIDAR EL PROGRAMA ALTERNATIVO EDUCATIVO PARA MICHOACÁN (PDECEM)"

RESOLUCIÓN Y SENTENCIA

DEL JUICIO POLÍTICO

A ENRIQUE PEÑA NIETO

El pueblo de México, constituido a partir de las 11:00 hrs. de este 15 de noviembre del 2014 en el Hemiciclo a Benito Juárez de la capital del país en tribunal popular para someter a Juicio Político al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, con base al Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste...”

CONSIDERANDO:

1. Que con base a las denuncias y testimonios expuestos durante este Juicio Popular, cuya documentación se anexa,

2. Síntesis del doc. De la CNTE

RESUELVE

Que la dirección del Sindicato nacional de los Trabajadores de la Educación es culpable de complicidad criminal con el estado mexicano en su propósito de dismantelar la educación pública y el derecho a la educación del pueblo mexicano. Por traicionar a los maestros mexicanos con su incondicional apoyo a la expropiación de los derechos laborales del magisterio a través de la contrarreforma educativa de Peña Nieto y degradar la democracia dentro de la organización sindical.

Que Enrique Peña Nieto y el Estado Mexicano son responsables del encarcelamiento ilegal e instauración de procesos judiciales en contra de docentes por participación en la lucha, movilizaciones y acciones en oposición a la reforma educativa y la defensa de sus derechos laborales, entre otros de Oaxaca y el estado de México.

Que el jefe del Ejecutivo Federal, el Congreso de la Unión, los congresos locales y los partidos políticos son responsables de haber aprobado la reforma constitucional al artículo tercero y sus leyes secundarias, sin haber considerado las opiniones y propuestas formuladas por los actores centrales del proceso educativo: maestros, alumnos, padres de familia, a políticos, analistas educativos y el conjunto de la sociedad mexicana.

Que Enrique Peña Nieto, la Secretaría de Educación Pública, los gobiernos y autoridades educativas estatales son responsables del ilegal cese y despido laboral de maestras y maestros a lo largo del país por su participación en las acciones y



movilizaciones del magisterio en contra de la reforma educativa de Peña Nieto.

Que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es responsable de violar los preceptos y mecanismos legales existentes para dar entrada y el curso correspondiente a los miles de juicios de amparo que se presentaron en contra de la Reforma Educativa disponiendo el aplazamiento de dichos amparos y dando curso a la Reforma, sobre todo la Ley del Servicio Profesional Docente que violenta la Ley federal del Trabajo.

• Que Enrique Peña Nieto y el Estado Mexicano y sus distintos órganos de gobierno, instituciones e instancias y cuerpos de seguridad son culpables de los crímenes de lesa humanidad y de Estado perpetrados en contra de la comunidad estudiantil de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero. Delitos que incluyen homicidios, ejecuciones, desapariciones forzadas, torturas y detenciones ilegales en agravio de los normalistas de ese centro de estudios. Así como la persecución política que en forma permanente sostiene el Estado Mexicano hacia los estudiantes y escuelas normales rurales del país.

• Que Enrique Peña Nieto, el gobierno federal, los gobiernos estatales, cuerpos policiacos y órganos de seguridad son responsables de las desapariciones forzadas de estudiantes, profesores, activistas sociales, dirigentes indígenas y campesinos y defensores de derechos humanos.

• Que el estado mexicano y en particular el Jefe del Poder Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, son culpables por comisión y omisión del estado de terror y de la escalada de violencia que desangran al país, que han significado tan sólo en los últimos años más de 100 mil muertes y más de 20 mil desaparecidos, y que ha conducido al inadmisibles y bárbaro ataque a los jóvenes normalistas de Ayotzinapa, el asesinato de

3 de ellos y la desaparición por parte de la policía de 43 estudiantes que increíblemente sigue sin resolverse después de más de dos meses, y son responsables en general de la violación sistemática de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales del pueblo de México

• Que el estado mexicano y Enrique Peña Nieto son imputables de los delitos de alta traición a la patria al imponer con las llamadas “reformas estructurales” la entrega del territorio y los bienes nacionales a los intereses de las grandes corporaciones nacionales y extranjeras, y la destrucción de los derechos sociales conquistados con grandes sacrificios en la Revolución Mexicana

• Que con base al artículo 123 de código Penal Federal el artículo 39, y los artículos 108, 109, 110 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y todos los convenios internacionales que el Estado Mexicano ha suscrito

CONDENA:

A Las instancias espurias de dirección sindical del SNTE a ser destituidas y a someter a juicio penal a todos aquellos dirigentes que han usurpado ilegítimamente la representación del magisterio nacional.

A Emilio Chuayfret a ser destituido y sometido a Proceso penal.

A la suprema corte de Justicia de la Nación a ser sometida a Juicio político y su consecuente destitución

A los Gobernadores de los Estados de Puebla, Guerrero, Estado de México a ser destituidos inmediatamente y sometidos a Juicio Penal.

Al presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto a su destitución inmediata y pagar la pena máxima prevista en el código Penal Federal por el delito de Traición a la Patria.

Asamblea Regional Masiva en Lázaro Cárdenas

Asamblea Regional Masiva en Lázaro Cárdenas



Ciudad y Puerto Lázaro Cárdenas, 13 de noviembre

En las primeras horas del pasado 13 de noviembre los integrantes del actual Comité Ejecutivo Seccional arribamos a la región Lázaro Cárdenas, en donde con amplia participación de la base trabajadora realizamos una reunión regional masiva, con la finalidad de dar información sobre la jornada de lucha y plan de acción, así como realizar gestoría y aclarar algunas dudas expuestas por los trabajadores, así como agradecer y reconocer las brigadas realizadas en Veracruz durante días pasados.

Durante la asamblea nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, señaló que uno de los grandes logros para el magisterio michoacano, en minuta firmada con la Secretaría de Educación en el Estado, es la garantía del empleo; “se están trasladando los compañeros que tenían código 20 a código 95, faltando los que tienen alguna dificultad con la documentación; se mantienen todos y cada uno los programas de la Sección XVIII y también se mantienen los programas socio-educativos, con lo que refrendamos nuestro compromiso con los alumnos y padres de familia y no permitiremos, bajo ningún argumento, que los fondos de esos programas se

destinen a otros rubros”. Por lo anterior, señaló que se

requiere de la participación de todos para que se completen todos los trámites pendientes antes del 15 de diciembre, y para que no haya nadie con problemas para estar en condiciones de continuar en la lucha contra la Reforma Educativa, además de que seguimos exigiendo la presentación con vida de los jóvenes desaparecidos en Iguala, Guerrero, alumnos de Ayotzinapa.

Informó también que el Frente Cívico Social de Michoacán está organizando a los trabajadores de los diferentes sectores para tomar un papel protagónico en el próximo proceso electoral, porque ningún partido político y ninguno de los vividores del pueblo, han sabido estar al lado del pueblo, “este esfuerzo lo continuaremos con la participación de todos los que estén decididos a tomar en sus manos el derecho constitucional de hacer y ser gobierno, por y para el pueblo”.

En las reuniones de trabajo con la Secretaría de Gobernación, señaló, jamás hemos comprometido nuestro principal objetivo, que es la demanda de abrogación del decreto que reformó

los Artículos 3º y 73 Constitucionales, porque exigimos el respeto completo y total a todos los derechos del pueblo y los trabajadores.

Los recursos para la Educación en Michoacán llegan, porque son nuestro derecho y por la valentía, decisión y la inteligencia con que hemos llevado la lucha y resistencia a las políticas centralistas impuestas por Enrique Peña. Ortega señaló que conocemos al enemigo y sabemos que intentarán aniquilarnos con la ley de Coordinación Fiscal en enero próximo, “pero también el gobierno debe saber que hay miles de trabajadores, además de los miembros de la Sección XVIII, que están en todo el país y esperan el llamado para unificar su lucha y resistencia contra las reformas neoliberales peñistas”

Reiteró el llamado a la unidad, a la participación y a la entrega al trabajo colaborativo con nuestra Sección XVIII, tras aseverar que todos los movimientos que se han hecho a convocatoria de nuestra organización están garantizados y los ascensos que se hayan efectuado se regularizarán.



Tomamos Ayuntamientos y marchamos a la PGR por desaparecidos en Iguala.

Como parte de los acuerdos establecidos en el plan de acción por la aparición con vida de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, Guerrero, el pasado 13 de noviembre realizamos la toma de las presidencias municipales en todo el estado, además de que, por la tarde, participamos en la marcha convocada por los jóvenes michoacanos con el mismo fin; justicia para los caídos y la presentación con vida de los desaparecidos en Guerrero.

Fue cerca de las 9:00 horas cuando cientos de trabajadores de la educación, pertenecientes a la Región Morelia, arribaron a la Plaza de Villalongin, para desde ahí partir en marcha, por toda la Avenida Madero, hasta llegar al Palacio Municipal, el cual desalojaron pacíficamente para cerrar las puertas del mismo, posteriormente se realizó un mitin político-informativo y se permaneció en las afueras por más de seis horas.

A decir de Salvador Almanza, Coordinador del Sector 1 Región Morelia, el principal objetivo de dicha actividad, que se realizó simultáneamente en todo el estado, fue el exigir la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas, además de que “se plantea el repudio a las Reformas Estructurales impuestas por Enrique Peña Nieto, pues no podemos negar que son las políticas erradas del gobierno federal las que nos tienen sumergidos en la pobreza, y las causantes de la descomposición social que ha obligado a los estudiantes a salir a la calle y reclamar sus derechos, así como mejores condiciones de vida”.

Además, destacó que los Ayuntamientos fueron el centro de concentración en esta ocasión para repudiar la complicidad entre más del 65 por ciento de presidentes municipales en el país con el crimen organizado, “no queremos un abarca más en ningún estado del país, sabemos que muchos

de los alcaldes están coludidos con los criminales y es algo que no podemos permitir”.

Almanza informó que nuestra Sección XVIII ha decidido participar activamente en el plan de lucha nacional por la aparición con vida de los estudiantes normalistas, por lo que también se participan en las actividades a realizadas en la Ciudad de México.

También recordó cómo los estudiantes normalistas han sido víctimas durante los últimos años de una campaña mediática que los han satanizado, sin embargo, “su lucha es justa, hay una reforma a la currícula que los aleja del normalismo rural, la verdadera intención es cerrar las Escuelas Normales, eso los une actualmente en todo el país”.

Marcha a la PGR

La manifestación en los Ayuntamientos duró hasta pasadas las 15:00 horas, y en el caso de Morelia, los manifestantes se retiraron para ser parte de la marcha estatal convocada por diversas organizaciones del estado también en demanda de la presentación con vida de los desaparecidos.

La marcha se enmarcó en el tercer día de manifestaciones por parte de los estudiantes normalistas en Michoacán por los acontecimientos ocurridos en Guerrero, y participaron miembros del Frente Estatal contra la Represión y el Terrorismo de Estado, acompañados de normalistas y compañeros de nuestra Sección XVIII.

Dicha movilización partió del Obelisco a Lázaro Cárdenas cerca de las 17:00 horas, de donde marchamos rumbo a Palacio de Gobierno, donde hicimos una parada para gritar consignas y mostrar su cartulinas con mensajes como “No dejes que el capitalismo consuma el amor por tu pueblo” y “Desgraciados los pueblos donde la juventud no haga temblar al



mundo”, entre otras.

Los más de mil inconformes continuaron su camino por la avenida Madero rumbo a la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR), ubicada en Batalla Monte de las Cruces esquina con avenida Acueducto.

La movilización fue totalmente pacífica, sin embargo, a nuestra llegada, la delegación de la PGR fue cerrada y resguardada por elementos del Grupo de Operaciones Especiales, quienes se mantenían ocultos en camiones, además de que también se pudo ver a personal de Bomberos cerca de las instalaciones.

En las afueras del lugar realizamos un mitin informativo, en donde además lanzamos consignas y exigimos que la delegación de la PGR emitiera una posición pública sobre los hechos ocurridos en Ayotzinapa, así como mayor transparencia en la investigación del caso, ya que no creemos en las declaraciones que ha emitido el procurador Jesús Murillo Karam; no obstante, y como era de esperarse, no hubo respuesta de las autoridades.

Paralelamente, integrantes de la Coordinadora de Universitarios en Lucha marcharon de Ciudad Universitaria hacia el primer cuadro de la ciudad, donde también mostraron su solidaridad con los normalistas guerrerenses.



PdB



DECLARACION FINAL ENCUENTRO MUNDIAL MOVIMIENTOS POPULARES



Consulta el documento completo
en www.seccionxiii.org

En el marco de la finalización del EMMP, queremos hacer llegar a la opinión pública un breve resumen de lo que sucedió durante estos tres históricos días.

1. Convocado por el PCJP, la PAS y diversos movimientos populares del mundo bajo la inspiración del Papa Francisco una delegación de más de 100 dirigentes sociales de todos los continentes nos reunimos en Roma para debatir en base a tres ejes –tierra, trabajo, vivienda– los grandes problemas y desafíos que enfrenta la familia humana (especialmente exclusión, desigualdad, violencia y crisis ambiental) desde la perspectiva de los pobres y sus organizaciones.

2. Las jornadas se desarrollaron intentando practicar la Cultura del Encuentro e integrando compañeros, compañeras, hermanos y hermanas, de distintos continentes, generaciones, oficios, religiones, ideas y experiencias. Además de los sectores representativos de los tres ejes principales del encuentro, participaron un importante número de obispos y agentes pastorales, intelectuales y académicos, que contribuyeron significativamente al encuentro pero siempre respetando el protagonismo de los sectores y movimientos populares. El Encuentro no estuvo exento de tensiones que pudimos asumir colectivamente como hermanos.

3. En primer lugar, siempre desde la perspectiva de los pobres y los pueblos pobres, en este caso de los campesinos, trabajadores sin derechos y habitantes de barrios populares (villas, favelas, chabolas, slums), se analizaron las causas estructurales de la desigualdad y la exclusión, desde su raigambre sistémica global hasta sus expresiones locales. Se compartieron las cifras horrosas de la desigualdad y la concentración de la riqueza en manos de un puado de megamillonarios. Los panelistas y oradores coincidieron en que debe buscarse en la naturaleza inequitativa y depredatoria del sistema capitalista que pone el lucro por encima del ser humano la raíz de los males sociales y ambientales. El enorme poder de las empresas transnacionales que pretenden devorar y privatizarlo todo –mercancías, servicios, pensamiento– son primer violín de esta sinfonía de la destrucción.

4. Durante el trabajo en talleres se concluyó que el acceso pleno, estable, seguro e integral a la tierra, el trabajo y la vivienda constituyen derechos humanos inalienables, inherentes a las personas y su dignidad, que deben ser garantizados y respetados. La vivienda y el barrio como un espacio inviolable por Estados y corporaciones, la tierra como un bien común que debe ser compartido entre todos los que la trabajan evitando su acaparamiento y el trabajo digno como eje estructurador de un proyecto de vida fueron algunos de los reclamos compartidos.

5. También abordamos el problema de la violencia y la guerra, una guerra total o como dice Francisco, una tercera guerra mundial en cuotas. Sin perder de vista el carácter global de estos problemas, se trató con particular intensidad la situación en Medio Oriente, principalmente la agresión contra el pueblo palestino y kurdo. La violencia que desatan las mafias del narcoterrorismo, el tráfico de armas y la trata de personas fueron también objeto de profundo debate. Los desplazamientos forzados por la violencia, el agronegocio, la minería contaminante y todas las formas de extractivismo, y la represión sobre campesinos, pueblos originarios y afrodescendientes estuvieron presentes en todos los talleres. También el grave problema de los golpes de estado como en Honduras y Paraguay y el

intervencionismo de grandes potencias sobre los países más pobres.

6. La cuestión ambiental estuvo presente en un rico intercambio entre la perspectiva académica y la popular. Pudimos conocer los datos más recientes sobre contaminación y cambio climático, las predicciones sobre futuros desastres naturales y las pruebas científicas de que el consumismo insaciable y la práctica de un industrialismo irresponsable que promueve el poder económico explica la catástrofe ecológica en ciernes. Debemos combatir la cultura del descarte y aunque sus causas son estructurales, nosotros también debemos promover un cambio desde abajo en los hábitos y conductas de nuestros pueblos priorizando los intercambios al interior de la economía popular y la recuperación de lo que este sistema deshecha.

7. Nuevamente, pudimos concluir que la guerra y la violencia, la agudización de los conflictos étnicos y la utilización de la religión para la legitimación de la violencia, así como la deforestación, el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, tiene su principal motor en la búsqueda incesante del lucro y la pretensión criminal de subordinar a los pueblos más pobres para saquear sus riquezas naturales y humanas. Consideramos que la acción y las palabras de los movimientos populares y la Iglesia son imprescindibles para frenar este verdadero genocidio y terricidio.

8. Particular atención merece la situación de las mujeres particularmente golpeadas por este sistema. Reconocemos en esa realidad la urgente necesidad de un compromiso profundo y serio con esa causa justa e histórica de todas nuestra compañeras, motor de luchas, procesos y propuestas de vida, emancipatorias e inspiradoras. También exigimos la finalización de la estigmatización, descarte y abandono de los niños y jóvenes, especialmente los pobres, afrodescendientes y migrantes. Si los niños no tienen infancia, si los jóvenes no tienen proyecto, la Tierra no tiene futuro. 9. Lejos de regodearnos en la autocompasión y los lamentos por todas estas realidades destructoras, los movimientos populares, en particular los reunidos por este Encuentro, reivindicamos que los excluidos, los oprimidos, los pobres no resignados, organizados, podemos y debemos enfrentar con todas nuestras fuerzas la caótica situación a la que nos ha llevado este sistema. En ese sentido, se compartieron innumerables experiencias de trabajo, organización y lucha que han permitido la creación de millones de fuentes de trabajo digno en el sector popular de la economía, la recuperación de millones de hectáreas de tierra para la agricultura campesina y la construcción, integración, mejoramiento o defensa de millones de viviendas y comunidades urbanas en el mundo. La participación protagónica de los sectores populares en el marco de democracias secuestradas o directamente plutocracias es indispensable para las transformaciones que necesitamos.

10. Teniendo en cuenta el especial contexto de este encuentro y el invalorable aporte de la Iglesia Católica que en cabeza del Papa Francisco permitió su realización, nos detuvimos para analizar en el marco de nuestras realidades el imprescindible aporte de la doctrina social de la iglesia y el pensamiento de su pastor para la lucha por la justicia social. Nuestro material principal de trabajo fue la *Evangelii Gaudium* que se abordó teniendo en cuenta la necesidad de

recuperar pautas éticas de conducta en la dimensión individual, grupal y social de la vida humana. Es dable desatacar la participación e intervención de numerosos sacerdotes y obispos católicos a lo largo de todo el Encuentro, viva encarnación de todos aquellos agentes pastorales laicos y consagrados, comprometidos con las luchas populares que, consideramos, deben ser reforzados en su importante labor.

11. Todos y todas, muchos de nosotros católicos, pudimos asistir a la celebración de una misa en la Catedral de San Pedro celebrada por uno de nuestros anfitriones el Cardenal Peter Turkson donde se presentaron como ofrendas tres símbolos de nuestros anhelos, carencias y luchas: un carro de cartoneros, frutos de la tierra campesina y una maqueta de una casilla típica de los barrios pobres. Contamos con la presencia de un importante número de obispos de todos los continentes.

12. En este ambiente de debate apasionado y fraternidad intercultural, tuvimos la inolvidable oportunidad de asistir a un momento histórico: la participación del Papa Francisco en nuestro Encuentro que sintetizó en su discurso gran parte de nuestra realidad, nuestras denuncias y nuestras propuestas. La claridad y contundencia de sus palabras no admiten dobles interpretaciones y reafirman que la preocupación por los pobres está en el centro mismo del Evangelio. En coherencia con sus palabras, la actitud fraterna, paciente y cálida de Francisco con todos y cada uno de nosotros, en especial con los perseguidos, también expresa su solidaridad con nuestra lucha tantas veces desvalorizada y prejuzgada, incluso perseguida, reprimida o criminalizada.

13. Otro de los momentos importantes fue la participación del hermano Evo Morales, presidente de la Asamblea Mundial de los Pueblos Indígenas, que participó en carácter de dirigente popular y nos ofreció una exposición centrada en la crítica al sistema capitalista y en todo lo que podemos hacer los excluidos en términos de tierra, trabajo, vivienda, paz y ambiente cuando nos organizamos y logramos acceder a posiciones de poder, pero de un poder entendido como servicio y no como privilegio. Su abrazo con Francisco nos emocionó y quedará por siempre en nuestra memoria.

14. Entre los productos inmediatos del encuentro, nos llevamos dos cosas: la “Carta de los excluidos a los excluidos” para trabajar con las bases de los sectores y movimientos populares, la cual nos comprometemos a distribuir masivamente junto al Discurso del Papa Francisco y las memorias; y la propuesta de crear un Espacio de Interlocución permanente entre los movimientos populares y la Iglesia.

15. Junto a este breve comunicado, le pedimos especialmente a todos los trabajadores y trabajadoras de prensa que nos ayuden a difundir la versión completa del discurso del Papa Francisco que, repetimos, sintetiza gran parte de nuestra experiencia, pensamiento y anhelos. Repitamos junto al:

¡Tierra, Techo y Trabajo son derechos sagrados!
¡Ningún trabajador sin derechos!
¡Ninguna familia sin viviendas!
¡Ningún campesino sin tierra!
¡Ningún pueblo sin territorio!
¡Arriba los pobres que se organizan y luchan por una alternativa humana a la globalización excluyente!
¡Larga vida al Papa Francisco y su Iglesia pobre para los pobres!

¿TRAGEDIA O ESTRATEGIA DE ESTADO? ¡HOY NOS DUELES MÉXICO!



Centro Sindical de Investigación e Innovación Educativa
ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA

Coordinador del CSIIIE

17 de noviembre del 2014

Sabiendo del asesinato por cuerpos paramilitares donde el ejército estuvo al frente de todos los acontecimientos y que además fueron los responsables (ya comprobado) de la muerte de 22 civiles el pasado 30 de junio del 2014, era de esperarse que algún acto de terror, fuera necesario para que la prensa quitara los ojos puestos sobre el gobierno del estado de México y la responsabilidad que éste tenía por el acto hasta la fecha impune donde nuevamente mueren inocentes a manos de la justicia, a manos de nuestros protectores y de los funcionarios que deberían estar velando por la seguridad de toda una nación.

El ejército mexicano, es caracterizado por su gran disciplina y formación patriótica como ninguna otra institución, razón por la que las primeras declaraciones de las autoridades querían perfilar como responsables a grupos delincuenciales como suele suceder en actos de tal magnitud, pero las confesiones de testigos que en ese momento estuvieron presentes cuando directamente las armas del ejército fueron las que arremetieron contra las personas presentes en una bodega en Tlatlaya, Estado de México, hicieron que buscaran otra estrategia para que la imagen de Eruviel Ávila no fuera manchada por actos de esa magnitud y pueda seguir

siendo pieza fundamental en el PRI a nivel nacional en uno de los estados más ricos del país.

La maniobra montada por el gobierno federal no dio resultado, pues a casi dos meses de los hechos, las manifestaciones en repudio a los hechos de Ayotzinapa no se han aminorado, por el contrario, cada vez son más estados y países que se unen a esta lucha exigiendo la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Aquel 26 y madrugada del 27 de septiembre del 2014, en Iguala, Guerrero, el violento actuar de las policías municipales y la presencia de grupos delincuenciales apoyados por la misma policía, hicieron de Guerrero, un estado en luto.

Los disparos a 6 inocentes entre ellos 3 normalistas, el chofer del equipo de Los Avispones de Guerrero, y una mujer que a su paso se vio tocada por este lamentable suceso, hicieron que perdieran la vida. Al día siguiente el joven de 22 años de edad, Julio Cesar Mondragón, era encontrado con el rostro desollado y muy golpeado, asesinado brutalmente. El mismo día 27 se daba a conocer la noticia de que 57 jóvenes estaban en calidad de desaparecidos de los que más adelante aparecen 14, habiendo hasta la fecha, lo conocido por todos, 43 familias que no han recibido noticia convincente alguna de parte de las autoridades sobre sus hijos desaparecidos en Iguala Guerrero.

Hoy la Escuela Normal “Raúl Isidro Burgos”, y el pueblo mexicano, está de luto, nuevamente se da a conocer de parte del gobierno que esas escuelas normales no les son funcional al sistema capital que impera en nuestro país, razón por la que en 2012 arremetieron en Tiripetio contra estudiantes normalistas y hoy 2014 contra Ayotzinapa, Guerrero. Es reconocido que el gobierno de México le teme a los resultados que en otros años han tenido en formación de revolucionarios como Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, las escuelas normales del país, esencia de la guerra por la revolución de 1910 y resultado de la misma, además de ser de los últimos vestigios de aquella lucha.

El pueblo de México hoy exige justicia para los caídos, y presentación con vida de los 43 desaparecidos, no hay mañana para detonar una guerra contra la impunidad, no hay espera para exigir al gobierno de Enrique Peña Nieto su renuncia, de igual manera la renuncia de Miguel Ángel Osorio Chong y de Jesús Murillo Karam, por incapaces al dar respuesta a un país entero que exige justicia.





ACLARACIÓN



Luego de que diferentes medios de comunicación publicaran que la Secretaría de Educación en el Estado destinaba parte de los recursos de los programas educativos a nuestra organización sindical exponemos:

Ningún recurso de los programas socioeducativos ha sido manejado por la Sección XVIII.

Nuestra organización lucha permanentemente por más recursos para la educación en favor de los alumnos michoacanos.

Los útiles, uniformes y calzado para los niños y jóvenes, son prioridades para el magisterio democrático.

Celebramos que quienes antes satanizaron nuestros logros y minutas firmadas a favor de la Educación, ahora salgan a defenderlos.

Reiteramos nuestro compromiso con la educación pública, así como con los alumnos y padres de familia, por lo que estaremos pendientes y actuantes para que los fondos socioeducativos sean administrados debidamente.

SECCIÓN XVIII SECCIÓN XVIII SECCIÓN XVIII
SECCIÓN XVIII SECCIÓN XVIII
SECCIÓN XVIII SECCIÓN XVIII SECCIÓN XVIII